

## III CIRCUITO DE TRAVESIAS A NADO "DIPUTACION DE PALENCIA"

### REGLAMENTO

El circuito de travesías a nado Diputación de Palencia 2018, constará de 4 pruebas, que se celebraran en distintas localidades de la provincia de Palencia, cuyas distancias a recorrer serán las establecidas por cada organizador dependiendo de la singularidad del lugar de realización de las mismas.

#### Fechas y lugares

- |               |   |
|---------------|---|
| ▪ 15 de julio | TRAVESIA A NADO CANAL DE CASTILLA - FROMISTA        |
| ▪ 22 de julio | TRAVESIA A NADO CANAL DE CASTILLA – PAREDES DE NAVA |
| ▪ 29 de julio | TRAVESIA A NADO EMBALSE DE AGUILAR                  |
| ▪ 5 de agosto | TRAVESIA A NADO EMBALSE DE CERVERA                  |

1º.- Las inscripciones podrán realizarse en [www.palenciadeporte.es](http://www.palenciadeporte.es) o en [www.palenciaanado.com](http://www.palenciaanado.com) costando 8 € hasta cuatro días antes de cada prueba y 10 € hasta dos días antes.

Las inscripciones de las categorías menores tendrán un precio único de 5 €. Los menores necesitan autorización de sus padres o tutores legales.

El máximo de inscritos será de 150 en las dos primeras y de 200 en las dos últimas.

2º.- Las pruebas estarán controladas por un sistema de chip electrónico

3º.- Los jueces serán designados por los organizadores de la prueba. El uso de neopreno estará condicionado en función de la temperatura del agua. (– de 18 °C opcional, + de 18°C no puntúa quién lo use)

4º.- Categorías (edades cumplidas durante el año 2018)

CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD
**MENORES C. (Benjamín, minibenjamín)	<2008	<10 años
MENORES B (Alevín, infantil)	2007 - 2005	11 – 13 años
MENORES A (Cadete, y juvenil)	2004 – 2001	14 – 17 años
SENIOR	2000 – 1989	18– 29 años
VETERANO A	1988 – 1979	30 – 39 años
VETERANO B	1978 – 1969	40 – 49 años
VETERANO C	1968 – 1959	50 – 59 años
VETERANO D	<1958	Más de 60 años
ABSOLUTA	Entran todas las categorías excepto Menores	

\*\* No competitiva

5º.- Serán motivo de descalificación, entre otros: La incorrecta identificación, ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar, reducir la distancia a nadar, alterar la marcha de otros nadadores o no llevar puesto el gorro en todo momento.

6º.- En cada prueba se entregarán obsequios o trofeos a los tres primeros de cada categoría, tanto masculinos como femeninos excepto en la categoría Absoluta que solo se premiará al primero tanto masculino como femenino.

Las clasificaciones se publicarán puntualmente en el portal de deportes de la Diputación [www.palenciadeporte.es](http://www.palenciadeporte.es)

7º.- El circuito constará de 4 pruebas. Para optar a esta clasificación final resulta obligado haber participado al menos en tres de las cuatro pruebas, que darán lugar a una clasificación final con la puntuación obtenida en cada prueba. Con las mismas se elaborarán las siguientes clasificaciones.

	ABSOLUTA Masculino/Femenino	SENIOR, VETERANO A-B-C-D, Masculino /Femenino	MENORES A—B Masculino/Femenino
1º	Trofeo	Trofeo	Trofeo
2º		Trofeo	Trofeo
3º		Trofeo	Trofeo

El sistema de puntuación para las categorías será el siguiente para las categorías:

Primer clasificado por categoría	25 puntos
Segundo clasificado por categoría	20 puntos
Tercer clasificado por categoría	15 puntos
Cuarto clasificado por categoría	10 puntos
Quinto clasificado por categoría	5 puntos

Resto de participantes 1 punto si acaban la prueba

Para quienes participen en las cuatro pruebas, se utilizará el resultado de las tres mejores. En caso de empate entre nadadores en la clasificación final, ganará aquel que mejores puestos tenga en las travesías que se les haya computado para la clasificación. Si persiste el empate, ganará quien haya participado en más carreras y, si persiste el empate, resolverá la última carrera. La entrega de los premios de la clasificación final se realizará al finalizar la última prueba del circuito. En caso de desaparecer alguna prueba a lo largo del circuito, se irán reduciendo relativamente el número de pruebas que puntúan.

8º.- Todo aquello no previsto en este Reglamento está sujeto a lo que dictamine la organización.